

RESOLUCIÓN Nro. 05.SO-04-CU.ITSUP.2024

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
PORTOVIEJO
“ITSUP”**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”*;
- Que,** el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *“El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”*;
- Que,** el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación Superior estipula que: *“La educación superior de carácter humanista, intercultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”*;
- Que,** el artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior contempla que: *“La educación superior tendrá las siguientes funciones: a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas...”*;
- Que,** el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior constituye que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. El Sistema de Educación Superior, al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

- Que,** el artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior contempla que: *Son funciones del Sistema de Educación Superior: c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados en todos los campos del conocimiento, para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;*
- Que,** el artículo 159 de la Ley Orgánica de Educación Superior expresa que: *“Las instituciones de educación superior son comunidades académicas con personería jurídica propia, esencialmente pluralistas y abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica...”;*
- Que,** el artículo 5 del Estatuto del ITSUP enuncia que: *“Los objetivos estratégicos que dirigen la acción del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario son los siguientes: k) Propiciar la investigación científica, auspiciando estudios tecnológicos, científicos y de proyección social y cultural que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución en pro del desarrollo de la sociedad...”*

En ejercicio de las atribuciones que le confiere al Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario,

RESUELVE

Art. 1. - Aprobar el Informe del ECI 2024.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1. – Notificar el contenido de la presente Resolución a la Dirección de Investigación.

Art. 2. - Notificar el contenido de la presente Resolución a las autoridades correspondientes.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su notificación.

Dada en la ciudad de Portoviejo, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, desarrollada a los dieciocho (18) días de abril de 2024.

Caminemos juntos hacia la excelencia
Secretaría

Lic. Mabel Márquez Tejena Mg. Sc
RECTORA DEL ITSUP

En mi calidad de Secretario General del Consejo Universitario, **CERTIFICO** que la presente Resolución fue discutida y aprobada por el Consejo Universitario, en su Cuarta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el dieciocho (18) de abril de 2024.

Lo certifico,

Ab. Alejandro Zambrano Ubillus
SECRETARIO GENERAL



Taminemos juntos hacia la excelencia

V Evento Científico Internacional ECI 2024 INFORME FINAL

INTRODUCCIÓN

- El Centro de Investigación del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario, son un grupo de profesionales reconocidos a nivel nacional e internacional en la investigación de las ciencias y tecnologías. Es por ello que cada año son organizadores del Evento Científico Internacional ECI, donde ya se han ejecutados cinco Eventos de alta calidad en participación por diferentes investigadores de instituciones educativas a nivel de universidades, Institutos Tecnológicos y Unidades Educativas de todo el país e internacionales como las que mencionamos a continuación:
- Universidad de Granma, Cuba
- Universidad Adventista de Medellín, Colombia
- Universidad de las Américas de Panamá, Sede CHIRIQUÍ
- Universidad Adventista de la Plata, Argentina
- Meducate, México
- Universidad Central del Ecuador
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Universidad Técnica de Manabí
- Universidad Estatal del Sur de Manabí
- Universidad Católica de Cuenca
- Universidad Católica de Louvain
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
- Instituto Superior Tecnológico ITCA
- Instituto Superior Universitario Dr. Misael Acostade Riobamba



- Instituto Superior Tecnológico "Alfonso Herrera"
- Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad
- Instituto Tecnológico Superior Central Técnico
- Tecnológico de Negocios Humane
- Instituto Tecnológico Superior Central Técnico
- Instituto Superior Tecnológico Argos
- Instituto Superior Tecnológico Amazónico
- Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías
- Centro de Investigación Internacional, Capacitación y Publicaciones
- Instituto Superior Tecnológico Portoviejo, Anfitrión del evento (ITSUP).

El programa se desarrolló los días 14 y 15 de marzo del presente año en curso con las modalidades tanto presencial e híbrida en horarios desde las 15h00 hasta las 21h30.

El objetivo del evento fue: Evidenciar las investigaciones realizadas por nuestros estudiantes del ITSUP y de investigadores de distintas instituciones a nivel nacional e internacional.



SINAPSIS
La revista científica del ITSUP

EDITORIAL SINAPSIS

Revista
Higía de la Salud

CEIE
CENTRO DE ESTUDIO
DE CIENCIAS ESTRANJERAS
ITSUP

CEISH-ITSUP
COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN
EN SERES HUMANOS

RIMIS
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS DE LA SALUD

ITSUP
CENTRO
DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO

Promoción del Evento

V Evento Científico Internacional

ECI-ITSUP 2024

Objetivo

Contribuir a la consolidación de la producción científica a nivel internacional, mediante la creación de un espacio de encuentro entre investigadores, innovadores y trabajadores de la ciencia, que condicione el diálogo e intercambio de experiencias con relación a los principales resultados obtenidos en investigaciones científicas y tecnológicas.

Un trabajo podrá tener hasta cuatro autores como máximo, para que todos los autores aparezcan en la publicación cada uno deberá cancelar el valor estipulado como autores. Los trabajos a presentarse, deben ser investigaciones originales o un trabajo de experiencias académicas. El Comité Científico Internacional será quien evalúe la pertinencia y calidad de las investigaciones presentadas en el V ECI-ITSUP 2024. Las investigaciones se agruparán de acuerdo a los Congresos o Simposios que comprende el Evento. El Comité Organizador será el encargado de planificar el programa científico. Los trabajos se deberán enviarse al siguiente correo electrónico eci_itsup@itsup.edu.ec. La duración de las presentaciones orales podrá extenderse hasta 15 minutos, con un tiempo de preguntas/respuestas y discusión en grupo después de que todas las presentaciones se han realizado. El resumen corregible no debe pasar de 250 palabras (Debe contener el problema científico de investigación, objetivo, metodología empleada, resultado relevante y conclusión general del trabajo).

Una vez que el resumen haya sido aprobado, el Presidente del Comité Científico Internacional se comunicará con los autores para hacerle conocer las directrices para el envío del trabajo en extenso, para que sea incluido como capítulo del libro digital: Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología. Quinta Edición con ISBN.

Los mejores trabajos a criterio del Comité Científico Internacional serán publicados en las Revistas Científicas SINAPSIS (Multidisciplinaria), o Higía de la Salud (Ciencias Biomédicas).

14 - 15 marzo 2024

ITSUP
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
PORTOVIEJO

FECHAS IMPORTANTES

V Evento Científico Internacional

ECL ITSUP 2024

- 1** **Hasta el 31 de enero de 2024**
Fecha límite para envío de resúmenes serán incluidos en las memorias digitales del congreso con ISSN.
Envío de resúmenes al siguiente enlace:
<https://forms.gle/48UaxKNNhPSNuK6G>
- 2** **16 de febrero de 2024**
Fechas de respuestas de aceptación de resúmenes
- 3** **Hasta el 1 de marzo de 2024**
Fecha límite para pago de inscripción de autores
- 4** **Hasta el 8 de marzo de 2024**
Fecha de presentación de los extensos para publicación como capítulos del libro digital. Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología. Segunda Edición. Con ISBN.
Correo Electrónico de envío de extensos: eci-itsup@itsup.edu.ec
- 5** **Hasta el 13 de marzo de 2024**
Fecha límite para inscripciones de asistentes (Todos los autores que deseen tener certificados de asistentes al Evento deberán además de cancelar el costo de la publicación, deberá cancelar el valor de asistente)
- 6** **14 - 15 de marzo de 2024**
Fecha de realización del Congreso

V Evento Científico Internacional

ECL ITSUP 2024

Inversión

- 1** **\$40.00**
Derecho de publicación por autor de trabajo completo en el libro digital. Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología. Quinta Edición. Con ISBN.
- 2** **\$20.00**
Estudiante del ITSUP en calidad de asistente y derecho de publicación por autor de trabajo completo.
(Certificado de asistencia por 40 horas equivalentes a 20 horas de asistencia obligatoria al evento y aprobación de 2 cursos virtuales pre-congreso)
- 3** **\$30.00**
Estudiantes universitarios en calidad de asistente.
(Certificado de asistencia por 40 horas equivalentes a 20 horas de asistencia obligatoria al evento y aprobación de 2 cursos virtuales pre-congreso)
- 4** **\$10.00**
Estudiante del ITSUP en calidad de asistente, sin derecho a publicación.

14 - 15 marzo 2024

Docentes del ITSUP tienen 50% de Beca en publicación de manuscritos
 Los cursos pre-congreso estarán habilitados en la plataforma MOODLE del ITSUP del 4 al 8 de marzo de 2024.
 Las temáticas de los cursos pre-congreso están publicadas en la plataforma del evento.

Depósito Bancario o Transferencia Interbancaria a la Cuenta Corriente No. 760-062954-4 del Banco Internacional a nombre del Instituto Superior Universitario Portoviejo. RUC 139173777001. Los ponentes extranjeros pueden hacer sus pagos mediante envíos por WesterUnion a nombre de Dra. Sonia Ubillus Salts. DNI 1305954529, Portoviejo, Ecuador.





Fotografias del ECI 2024





Conferencia Magistral a cargo del Drl Milton Espinoza
Miembro del CEISH – ITSUP
Tema: Importancia de los comités de Ética de la Investigación



Participantes del ECI 2024



RESULTADOS

Tabla 1. Trabajos presentados

Trabajos por Áreas	Total
Congreso de Ciencias Cualitativas	32
Área Tecnológica, Empresariales y Turismo	9
Área de Salud	139
TOTAL	180

ASPECTOS POSITIVOS DEL EVENTO.

- Participaron en el primer día de 200 investigadores.
- Participaron en el segundo día de 182 investigadores.
- Total de participantes en el evento 382 investigadores.
- La participación de los estudiantes del ITSUP en un porcentaje del 69 % aproximadamente y el resto de investigadores de diferentes instituciones a nivel local y extranjeros.
- Se expusieron 180 trabajos, de los cuales, tras revisiones minuciosas por el Comité Científico, formarán parte como capítulos de libro que se publicarán en la Editorial Sinapsis.
- Se gestó un espacio de reflexión y aprehensión de nuevos conocimientos teóricos y prácticos.
- El evento contó con personalidades nacionales y extranjeras en diversas áreas del conocimiento.
- La satisfacción del público asistente fue del 100%.
- Se reconoció la calidad del evento por parte de los asistentes.
- Los certificados de los participantes se entregaron de forma presencial y también se enviaron de forma digital por medio de correos electrónicos a cada participante del evento que realizó su ponencia de forma virtual por la plataforma Zoom.
- Implicación del 100% de los compañeros de trabajo del ITSUP a favor de la calidad del evento.
- Los estudiantes del ITSUP se mostraron con buena actitud ante el evento.

ASPECTOS A MEJORAR SOBRE LA BASE DE LAS RECOMENDACIONES.

- Crear Salas conforme a las áreas de conocimiento y número total de participantes.
- Propiciar espacios de debate, tanto en las conferencias de expertos como en las exposiciones de los participantes.
- Implicar al 100% los estudiantes del ITSUP a partir de la acción tutorial en todas las carreras.

CONCLUSIONES

1. El V Evento Científico Internacional ECI 2024, fue una experiencia novedosa de impacto científico, académico, social, tecnológico y motivacional, no obstante, como toda obra humana es perfectible.
2. De los resultados se emana cuatro libros que estarán divididos por sus áreas del conocimiento, por ejemplo: tres libros del V Simposio de Ciencias de la Salud y un libro que comprende al área del XI Congreso Internacional de Investigación Cualitativas en Ciencias y Tecnología, al VI Simposio Internacional de Electrónica y las TICS, y al VII Simposio Internacional de Secretarios del Siglo XXI, los mismos que serán publicados como capítulos en el libro digital de la Editorial Sinapsis.
3. Se logro cumplir el objetivo del evento al 100%, con una sobresaliente organización.

RECOMENDACIONES

1. Realizar el evento cada año como está establecido en el Centro de Investigación del ITSUP, tributando a los conocimientos teórico – prácticos de las investigaciones científicas.
2. Abordar los aspectos académicos relacionados con la asignatura rectora ya declarada en la malla curricular de cada una de las carreras con nuestros estudiantes del ITSUP.
3. Ubicar señaléticas de las respectivas salas según el área de conocimiento.